



**International Year  
of Cooperatives**

Cooperatives Build  
a Better World



Committee for  
the promotion  
and advancement  
of cooperatives



Alianza  
Cooperativa  
Internacional

# Construir un mundo mejor juntos: contribuciones cooperativas a los ODS

Promover el crecimiento económico  
sostenido, inclusivo y sostenible,  
el empleo pleno y productivo y el  
trabajo decente para todos





## TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO INCLUSIVO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

El trabajo decente es fundamental para lograr un crecimiento inclusivo, reducir la pobreza y construir una sociedad más resiliente y equitativa. Sin embargo, millones de personas en todo el mundo se enfrentan a numerosos impedimentos para acceder a un empleo seguro, estable y correctamente remunerado. El trabajo informal, el subempleo, los salarios bajos, las condiciones laborales inseguras y las desigualdades cada vez mayores respecto al trabajo decente siguen afectando a grandes sectores de la población activa en todo el mundo, especialmente en economías emergentes y en desarrollo, en las que el acceso a la protección social y a las oportunidades de empleo formal siguen siendo escasas. A su vez, los cambios constantes en la economía mundial, ya sean demográficos, climáticos o medioambientales, y las novedades digitales y tecnológicas, están reestructurando la organización y el valor del trabajo. Aunque, por un lado, estas transformaciones proporcionan nuevas oportunidades, por otro, también pueden acentuar las desigualdades y dejar atrás a los trabajadores.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 pretende promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo, el pleno empleo, la actividad productiva y el trabajo decente para todas las personas.<sup>1</sup> A través del ODS 8 se solicita una mejora de los derechos laborales, más oportunidades laborales para la juventud y las mujeres, y se insta a apoyar la transición de la economía informal a la formal. La celebración del **Día Internacional de los Trabajadores** el día 1 de mayo y la preparación de la **Conferencia Internacional del Trabajo**, que tendrá lugar en junio de 2025, ponen de manifiesto que para cumplir los objetivos del ODS 8 es necesario adoptar enfoques innovadores y modelos que sitúen a las personas en el centro de la vida económica.

## LA DIFERENCIA COOPERATIVA EN EL MUNDO LABORAL

Las cooperativas son empresas que pertenecen a sus miembros y que se rigen por valores, no por el beneficio que puedan obtener. Este modelo empresarial reinvierte los beneficios en la comunidad y genera más de 280 millones de empleos en todo el mundo (aproximadamente 1 de cada 10 empleos en el mundo). Las cooperativas alinean la actividad económica con la participación democrática y el propósito social y fomentan el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo que se promueve en el ODS 8.<sup>2</sup> En muchas regiones, las cooperativas facilitan a los trabajadores y trabajadoras informales el acceso a la protección social, les dan voz colectiva y les permiten obtener reconocimiento legal.<sup>3</sup> Además, ofrecen más oportunidades a las mujeres, la juventud y grupos desfavorecidos mediante estrategias de liderazgo inclusivo y una mayor flexibilidad operativa que permite compaginar el trabajo con otras tareas, como el cuidado.<sup>4</sup>

La resiliencia de las cooperativas durante los períodos de crisis y su enfoque colectivo para adaptarse a los mercados laborales en constante cambio reflejan la capacidad de adaptación de este modelo empresarial en un entorno en el que cada vez existen más desigualdades y debe hacerse frente a los desajustes climáticos y los cambios tecnológicos. Las cooperativas son las primeras en crear oportunidades laborales en zonas rurales y en sectores emergentes, como la economía del cuidado o la economía digital, y proporcionan apoyo a trabajadores autónomos y trabajadores en plataformas, promocionando un objetivo común y el apoyo mutuo.<sup>5</sup> Este modelo empresarial, basado en la no discriminación y en la inversión continua en educación y capacitación, sigue siendo un motor dinámico del progreso económico sostenible e inclusivo.

### Cifras relativas a las personas empleadas en cooperativos y los miembros cooperativos por continente y categoría (2017)

Continente	Número de personas empleadas	Personas que son a la vez miembros y trabajadores	Personas que son a la vez miembros y productores (incluidas las personas trabajando a su cargo si se dispone de esta información).	Total
<b>Europa (31)</b>	4 627 853	1 231 102	10 132 252	15 991 207
<b>África (13)</b>	1 649 914	237	5 715 232	7 365 383
<b>Asia (14)</b>	7 734 113	8 200 505	204 749 940	220 684 558
<b>América (15)</b>	1 798 777	1 409 608	3 048 429	6 220 854
<b>Oceanía (1)</b>	26 018	Sin datos disponibles	34 592	60 610
<b>Total</b>	15 836 675	10 841 452	223 680 445	250 410 412

Fuente (adaptación de) *CICOPA (2017). Cooperatives and Employment: Second Global Report – Contribution of cooperatives to decent work in the changing world of work (Cooperativas y empleo. Segundo informe global: contribución de las cooperativas al trabajo decente en un mundo laboral en transformación)*. Organización Internacional de Cooperativas en la Industria y los Servicios

- 1 Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Fuente: <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- 2 Organización Internacional del Trabajo. (2002). R193 - Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 (núm. 193). Fuente: [https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0:NO:P12100\\_IL0\\_CODE:R193](https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0:NO:P12100_IL0_CODE:R193)
- 3 Organización Internacional del Trabajo. (2015). R204 - Recomendación sobre la transición de la economía informal a la formal, 2015 (núm. 204). Fuente: [https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0:NO:P12100\\_IL0\\_CODE:R204](https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0:NO:P12100_IL0_CODE:R204)
- 4 Eum, H. (2017). *Cooperatives and Employment: Second Global Report – Contribution of Cooperatives to Decent Work in the Changing World of Work*. CICOPA. Fuente: <https://ica.coop/en/media/library/cooperatives-and-employment-second-global-report>
- 5 Alianza Cooperativa Internacional (2018). *Cooperatives and the Future of Work. Position Paper (Las cooperativas y el futuro del trabajo. Documento de opinión)*. Fuente: [https://ica.coop/sites/default/files/2021-11/ICA%20position%20on%20FoW\\_FINAL-es-ES.pdf](https://ica.coop/sites/default/files/2021-11/ICA%20position%20on%20FoW_FINAL-es-ES.pdf)

## COOPERATIVAS EN ACCIÓN: CASOS REALES



[Uralungal Labour Contract Cooperative Society \(ULCCS\)](#), una cooperativa fundada en 1925 en Kerala (la India) ha pasado de ser un pequeño colectivo rural a convertirse en una de las cooperativas de trabajo más grandes y diversificadas del país. La cooperativa se inspira en las enseñanzas de Vagbhatananda y se basa en los valores de dignidad del trabajo, equidad y justicia social. En la actualidad, la cooperativa ULCCS cuenta con 18 000 trabajadores y trabajadoras que son también miembros cooperativos y garantizan la gobernanza y el control democráticos de la cooperativa. ULCCS garantiza salarios justos, acceso a la seguridad social, desarrollo de competencias y condiciones de trabajo seguras. Además, prioriza el bienestar de las personas sobre los beneficios y les ofrece seguros de salud, pensiones y posibilidades de formación continua.

La cooperativa ULCCS tiene un volumen de negocio anual de 300 millones de dólares y lleva a cabo importantes proyectos de infraestructuras, como carreteras, parques tecnológicos o ciudades inteligentes. Los excedentes de la cooperativa se reinvierten en el desarrollo de la comunidad. La ULCCS crea empleo en todos los niveles de ingresos y sectores, con actividades en el ámbito de la construcción, los servicios informáticos, la agricultura, el turismo, la educación, la asistencia geriátrica y la consultoría, entre otros. La cooperativa también cuenta con una incubadora de empresas lideradas por mujeres y por jóvenes, lo cual también genera impacto social.

La ULCCS cuenta con el reconocimiento de la ONU y la OIT y es un claro ejemplo de cómo las cooperativas de trabajo pueden fomentar el trabajo digno y el crecimiento inclusivo. El éxito de la ULCCS demuestra el potencial del modelo cooperativo para abordar problemas como el desempleo, las desigualdades o la deficiencia de habilidades, lo cual supone una importante contribución al ODS 8.



En Ruanda, al igual que en otros muchos países, las cooperativas son fundamentales para promover el empleo sostenible e inclusivo. Especialmente en el sector de los transportes, en el que las cooperativas son actores fundamentales; más del 12 % de las 10 103 cooperativas registradas del país pertenecen al sector de los transportes, incluidas 182 cooperativas de motocicletas, con un total de 48 341 miembros y 1340 personas empleadas directamente.<sup>6</sup>

Un ejemplo es la cooperativa Abahuzza, una empresa de mototaxis con sede en la capital, Kigali. Esta empresa, fundada en 2009 por 10 excombatientes con un puñado de motocicletas cuenta actualmente con 450 conductores. En 2019, disponía de una flota de 973 motos registradas por la autoridad reguladora del país. La cooperativa Abahuzza, además de proporcionar empleo estable, facilita a sus miembros la posibilidad de convertirse en propietarios de sus vehículos y les ayuda a emprender. Esta cooperativa ha tenido también un papel fundamental en la reintegración de grupos marginales –como los excombatientes– en la población activa y en la sociedad en general, no solo gracias al empleo, sino también mediante la restitución de la dignidad y el apoyo para la inclusión.<sup>7</sup>



La Federación de Cooperativas de Las Verapaces ([FEDECOVERA, R.L.](#)), con sede en la ciudad de Cobán, es una cooperativa autónoma de segundo grado fundada el 23 de febrero de 1976. FEDECOVERA está dirigida por pequeños productores organizados en cooperativas y asociaciones de primer grado, y se dedica a construir un mejor futuro a través de beneficios compartidos en la cadena de suministros. Su objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de los agricultores, la mayoría de los cuales son descendientes de poblaciones indígenas, proporcionándoles las herramientas necesarias para aumentar la producción y acceder a los mercados internacionales.

En los últimos 45 años, FEDECOVERA ha logrado varios objetivos. Actualmente ofrece ocho productos: cardamomo, café, té, pimienta de Jamaica, cacao, cúrcuma, aceites esenciales y productos forestales sostenibles, y ha sido reconocida como la principal productora y exportadora ecológica de cardamomo y pimienta de Jamaica. FEDECOVERA cuenta con experiencia empresarial en todo el mundo y exporta a los cinco continentes. Actualmente dispone de dos plantas de industrialización, una en Cobán (Alta Verapaz) y otra en la comunidad rural El Rancho (El Progreso). Actualmente, FEDECOVERA reúne a 33 000 familias productoras a través de 42 cooperativas y más de 21 asociaciones y su labor ayuda a unas 100 000 familias guatemaltecas.

<sup>6</sup> Rwanda Utilities Regulatory Authority (RURA). (2019). *Report of Licensed Motorcycle Cooperatives as of June 2019 (Informe de Cooperativas de motocicletas registradas en junio de 2019)*. Kigali (Ruanda) Fuente: [https://rura.rw/fileadmin/Documents/transport/statistics/Report\\_of\\_licensed\\_motorcycle\\_cooperatives\\_as\\_of\\_June\\_2019.pdf](https://rura.rw/fileadmin/Documents/transport/statistics/Report_of_licensed_motorcycle_cooperatives_as_of_June_2019.pdf)

<sup>7</sup> World Bank. (7 de julio de 2021). *Creating New Beginnings for Ex-Combatants in Rwanda (Nuevos comienzos para los excombatientes de Ruanda)*. Fuente: <https://www.worldbank.org/en/news/feature/2021/07/07/creating-new-beginnings-for-ex-combatants-in-rwanda>

## GOEL, Gruppo Cooperativo (Italia)

**GOEL**, un grupo cooperativo fundado en el año 2003 en Calabria, la región más meridional de Italia, surgió como un movimiento comunitario para hacer frente a la mafia, mediante la renovación democrática y el empoderamiento económico. Actualmente, el grupo cuenta con una red activa compuesta por 13 cooperativas sociales, dos cooperativas agrícolas, dos asociaciones de voluntarios, una fundación y 32 cooperativas principalmente agrícolas. Estas cooperativas operan en distintos sectores: agricultura ecológica, servicios de salud, hostelería, moda ética, ecoturismo, textil y cosmética, y crean una economía cooperativa ética que resiste al crimen organizado.

Entre las iniciativas del grupo cooperativo GOEL se encuentra *GOEL Welfare*, mediante la cual se apoya a los migrantes proporcionándoles centros de acogida y formación y ayudándoles a evitar la explotación. Además, a través de esta iniciativa se integra en el mercado laboral a grupos vulnerables, como huérfanos, niños maltratados y personas con discapacidades o problemas de salud mental. Por otro lado, GOEL cuenta también con una marca de ropa, *Cangiari*, con la que se introduce la artesanía de las mujeres marginadas en el mundo de la alta costura italiana. *Cangiari* es la única marca de ropa de alta costura totalmente ecológica y ecoética del país. En 2023, GOEL se asoció con IFOAM para lanzar una lista de verificación de diligencia para las cooperativas que operan en zonas de alto riesgo, en la que se incluye la posibilidad de tener que someterse a inspecciones sorpresa, para garantizar que las cooperativas cumplen con las normas de trabajo decente. El audaz modelo de GOEL demuestra que las empresas dirigidas por la comunidad pueden construir resiliencia, fomentar la justicia social y desafiar el control sistémico de la delincuencia organizada.

## DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

A pesar de las importantes contribuciones al desarrollo económico y social, las cooperativas siguen enfrentándose a barreras que frenan su potencial. En muchos países, las políticas laborales y las estadísticas de empleo no reflejan correctamente el trabajo cooperativo, por lo que está infrarrepresentado y generalmente queda excluido de las estrategias nacionales. Los marcos legales y jurídicos no suelen tener en cuenta la variedad de modelos cooperativos, especialmente los que operan en sectores emergentes. En algunos casos, las restricciones y la falta de apoyo dificultan el registro de las cooperativas o les impiden beneficiarse de las ventajas que pueden disfrutar otras empresas. El acceso a la financiación sigue siendo un obstáculo frecuente, principalmente para las cooperativas dirigidas por mujeres y jóvenes y para quienes trabajan en zonas aisladas o en ámbitos informales.

Por otro lado, actualmente se fomentan los modelos económicos más inclusivos y sostenibles. En la resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU en 2024 sobre la promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible se reconoce la contribución de las cooperativas en el logro del trabajo decente y la transición de la economía informal a la formal. Los gobiernos y los interlocutores sociales tienen un interés cada vez mayor por crear mercados de trabajo justos y que se adapten a los cambios medioambientales, tecnológicos y demográficos. El Año Internacional de las Cooperativas 2025 es una oportunidad única para que las partes interesadas ayuden a las cooperativas a expandirse y seguir contribuyendo para alcanzar el ODS 8 y la Agenda 2030.<sup>8,9</sup>



8 Asamblea General de las Naciones Unidas. (2024). Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2024 Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible (A/RES/79/213). Fuente: <https://docs.un.org/es/A/RES/79/213>

9 Asamblea General de las Naciones Unidas (2024). Año Internacional de las Cooperativas (2025) Resolución A/RES/78/289 aprobada por la Asamblea General el 19 de junio de 2024. Disponible en: <https://docs.un.org/es/A/RES/78/289>



## ES EL MOMENTO DE ACTUAR

Para aprovechar plenamente el potencial de las cooperativas en la consecución del trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo es necesario que las políticas, la práctica y la financiación funcionen de manera coordinada. Las siguientes prioridades podrían ayudar a aumentar el impacto de las cooperativas para alcanzar el ODS 8.



### 1. Reforzar marcos políticos y jurídicos favorables para las cooperativas

Reconocer formalmente a las cooperativas como parte de las estrategias de empleo nacionales. Garantizar que la legislación y las normativas laborales apoyen la formación sobre cooperativas y muestren distintos modelos cooperativos y ampliar los derechos y protecciones, incluida la protección social, para todos los miembros, especialmente en los acuerdos informales o en las empresas propiedad de los trabajadores.



### 2. Apoyar soluciones cooperativas en sectores emergentes y en zonas aisladas

Fomentar las cooperativas en la economía informal, en el sector digital y en el ámbito ecológico, en el que es más frecuente la escasez de trabajo decente. Promover los modelos como las plataformas propiedad de los trabajadores, las cooperativas de servicios compartidos y las empresas ecológicas con mecanismos como la contratación pública, financiación y políticas inclusivas.



### 3. Invertir en educación, formación y liderazgo inclusivo

Ampliar el acceso a formaciones específicas sobre las cooperativas en las que se aborden aspectos como la gobernanza, el espíritu empresarial, la adquisición de conocimientos informáticos y el liderazgo. Dar prioridad a la capacitación a las mujeres, jóvenes

y trabajadores informales para mejorar sus condiciones de participación y permitir que tengan mayor influencia en el movimiento cooperativo.



### 4. Integrar las cooperativas en los datos estadísticos sobre empleo y en las mediciones del impacto laboral

Introducir indicadores específicos sobre las cooperativas en las encuestas sobre la población activa, el seguimiento de la consecución de los ODS y las evaluaciones de empleo para poder valorar mejor la contribución de las cooperativas, orientar el diseño de políticas y evaluar el progreso en la formalización y la inclusión.



### 5. Involucrar a las cooperativas en el diálogo social

Implicar a las cooperativas y a sus órganos representantes en los diseños de políticas laborales a nivel nacional e internacional para garantizar que las estrategias laborales reflejan todos los modelos de empresa y fomentan una transformación económica equitativa y basada en los derechos.<sup>10</sup>



### 6. Movilizar las inversiones y las asociaciones entre sectores

Dirigir las inversiones públicas y privadas hacia el fortalecimiento de los ecosistemas cooperativos, especialmente los que promueven el trabajo decente en las comunidades marginadas. Fomentar las asociaciones entre los gobiernos, la sociedad civil y los actores del desarrollo para ampliar la innovación y el impacto cooperativo.

Al reconocer y apoyar a las cooperativas como motores clave del trabajo decente, los gobiernos y partes asociadas pueden ayudar a construir economías más inclusivas, resilientes y sostenibles. Ampliar las soluciones cooperativas no es solo una cuestión de equidad, sino que es esencial para lograr las metas del ODS 8 y para la consecución de la Agenda 2030 en general.



Este documento forma parte de la serie **Construir un mundo mejor juntos: una mirada cooperativa a los ODS**, producida por el Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (COPAC) y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en el marco del Año Internacional de las Cooperativas 2025 (AIC 2025). La Unidad de Cooperativas, Asuntos Sociales y Solidaridad de la OIT, En su calidad de principal organismo de las Naciones Unidas en materia de trabajo decente, también realizó aportaciones sustanciales.

El Año Internacional de las Cooperativas 2025, con el tema «*Las cooperativas construyen un mundo mejor*», pretende sensibilizar, promover el crecimiento e inspirar el liderazgo en el movimiento cooperativo. En esta serie se analizará la participación de las cooperativas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cómo favorecen la inclusión económica, la participación democrática y la solidaridad social para más de mil millones de cooperativistas en todo el mundo.

El Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (COPAC) es una asociación de múltiples partes interesadas, integrada por instituciones que promueve y apoya a las empresas cooperativas autosuficientes y centradas en las personas. Engloba a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (UNDESA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y el Centro de Comercio Internacional (ITC).

**copac**  
**coop** Committee for the promotion and advancement of cooperatives



Esta publicación ha sido cofinanciada por la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Alianza Cooperativa Internacional y no debe interpretarse en ningún caso como un reflejo de las opiniones de la Unión Europea.

